

## **Proyecto pedagógico y proyecto de conducción para el Departamento de Castellano y Literatura del Colegio Nacional de Buenos Aires**

**Candidato a Jefe de Departamento:** Profesora María Inés González

El presente Proyecto de Gestión está en concordancia con el “Título III del Reglamento General de Escuelas Medias” en su artículo 9º, en cuanto a que concibe la enseñanza como una actividad teórico-práctica y fomenta el rol activo de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, y en su artículo 10º, que señala el carácter experimental de estos establecimientos. El logro de los propósitos enunciados en ambos artículos requiere de la reflexión sobre dos conceptos centrales, estrechamente unidos entre sí: el de enseñanza y el de aprendizaje.

Coincidimos con el planteo realizado por D. Feldman en su libro *Ayudar a enseñar*, en cuanto a que son buenas todas las propuestas de enseñanza que recurran a distintos métodos y estrategias para llevar adelante dicha tarea, y por eso consideramos necesario el intercambio de experiencias que permita a los docentes conocer y valorar las de mayor eficacia y certeza en el aula: solo a partir de la comprensión de las diversas concepciones se podrá reflexionar en conjunto sobre la relación entre lo que se procura y lo que realmente se logra. Asimismo, coincidimos en la necesidad de propiciar un trato respetuoso y afable hacia los alumnos, que lleve a todos los que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje a entenderlo como un trayecto creativo y de búsqueda de objetivos comunes. Para ello es indispensable la difusión de esos propósitos, así como la explicitación de los contenidos y criterios de evaluación a los estudiantes. Esto facilitará que los alumnos reciban una permanente información fundamentada sobre la evaluación de sus producciones y otras actividades, en el marco de un trabajo común que privilegie el diálogo: reflexión de los docentes sobre sus prácticas; espacio para que los estudiantes puedan plantear abiertamente las dificultades que se les van presentando en el desarrollo de los programas.

En este sentido, un propósito fundamental a alcanzar es que los jóvenes tomen conciencia de la responsabilidad que tienen en el proceso que los ubica como destinatarios activos de la tarea docente. El Departamento se interesará en pensar y evaluar junto a ellos cuál es la forma que adoptaron para abordar su trabajo. En el marco de los lineamientos que

propone el investigador N. Entwistle, se los ayudará a distinguir entre los *enfoques superficiales* que solo llevan al cumplimiento de los requisitos de las tareas que se les proponen y los *enfoques profundos* que posibilitan la comprensión y relación de los aprendizajes con conocimientos previos, con otros temas y con la experiencia personal. Ambos enfoques requieren el predominio de dos procesos memorísticos diferentes: el primero se apoya en el aprendizaje maquina mediante la repetición y ensayo en la memoria a corto plazo, que lleva a una representación literal del material en la memoria episódica a corto plazo. El segundo depende del aprendizaje significativo y apela a relaciones entre conceptos en la memoria semántica a largo plazo.

El Departamento pondrá el acento, también, en la valoración de las estrategias que permitan *a los estudiantes* correr el riesgo de “fracasar” -sin que esto signifique la exposición a interminables instancias que aumentan la presión y lo alejan del verdadero sentido de sus esfuerzos- y *a los docentes* ensayar y experimentar, sin temor a miradas de censura que los obligan a encerrarse en el aula y encapsularse en aciertos y errores. Las prácticas de cada docente solo podrán enriquecer a los demás y modificarse, si fuera necesario, en el ámbito de un equipo de trabajo que entienda la tarea de enseñar como una responsabilidad de todos.

### **El Departamento de Castellano y Literatura**

El departamento de "Castellano y literatura" comprende distintas asignaturas que mantienen estrechos vínculos entre sí pero, al mismo tiempo, conservan su especificidad. "Castellano", en primero y segundo años, permite consolidar y sistematizar contenidos y habilidades adquiridos en la escolaridad primaria y desarrollar aquellos que fueron incorporados durante el curso de ingreso. Pero, sobre todo, es en este ciclo cuando tienen lugar los inicios de una reflexión metalingüística y el acceso analítico a la literatura y sus distintos géneros. Los resultados de este trabajo son observables en los avances que los alumnos que promocionan la materia realizan en los planos de la escritura y de la comprensión de textos.

En tercer año, se busca profundizar el manejo de las herramientas del código aprendidas en el primer ciclo y reconocer mecanismos propios de la lengua literaria, con el objeto de conjugar estos y aquellas en abordajes de textos, organizados conforme a su

pertenencia genérica y las transformaciones operadas en sucesivos contextos históricos. Su objeto no es la teorización abstracta en torno de lo literario sino el trabajo sobre los recursos que organizan los textos concretos y la comparación entre obras de un mismo género en distintas épocas. Al terminar el curso, se puede apreciar cómo los alumnos han ampliado su campo de lectura y su modo de leer y empiezan a afirmarse en sus propias elecciones lectoras.

La enseñanza de la literatura española y de la literatura hispanoamericana y argentina, en cuarto y quinto año, respectivamente, dan prioridad a la lectura y el análisis literario de obras canónicas de esos sistemas, vinculando su estudio con su contexto de producción. Durante estos dos años los alumnos adquieren un panorama histórico de la literatura, acceden a los clásicos y profundizan el análisis literario, aprovechando las competencias ya adquiridas; en definitiva, se consolidan como lectores, como escritores dúctiles en el manejo de variedad de géneros y, en algunos casos, incursionan en la práctica de la creación literaria. En sexto año, finalmente, la incorporación de la asignatura “Semiología”, obligatoria en numerosos programas del CBC, ha ubicado al Departamento entre aquellos que -dentro de la Institución- articulan el cierre de los estudios secundarios con el inicio de los universitarios.

Debido a esta multiplicidad y complejidad, nos parece necesario explicitar aquí la necesidad imperiosa de reforzar la conexión entre los contenidos curriculares, los objetivos y los métodos de enseñanza de los distintos ciclos. La reflexión sobre este aspecto ha ocupado siempre un segundo plano, cuando debería constituir un claro eje de trabajo departamental. Es indispensable la integración y continuidad entre el trabajo del Curso de Ingreso y Castellano de primero y segundo años. El CIEEM, área de Lengua, ha sido repensado como un primer eslabón cognitivo y metacognitivo para quienes no sólo cursarán su escuela media en instituciones dependientes de la UBA sino que, por otra parte, serán los futuros alumnos de la Universidad. Por lo tanto, la mirada de la conformación de la currícula debería encontrarnos trabajando en equipo: docentes de ambas escuelas y docentes del curso. Esto implica una revisión en conjunto de los contenidos correspondientes a 7º, en la que claramente se pudiera destacar la importancia de la construcción del conocimiento de manera activa, espiralada, participativa, cuestionadora e

integradora: enseñar el uso personal y social, creación y recreación por parte de los usuarios y las usuarias de un sistema cuyos fundamentos y principios hace falta conocer sólidamente, de la mano de una educación lingüística en un sentido amplio, en cuanto al desarrollo de la competencia comunicativa, la cual a su vez incluye la enseñanza de la lengua desde la reflexión. No se puede eludir la responsabilidad de ponderar este espacio curricular como base para el futuro ciclo secundario y el posterior universitario. De ahí la pertinencia de concebir en el marco del presente proyecto algunas reflexiones que surgen de la misma práctica docente, de cara a los alumnos más pequeños de la UBA, en una clara, planificada y sostenida conexión con Castellano y Literatura, en el marco de la gestión departamental.

La tarea de tercer año debe estar orientada a una doble articulación: reforzar el acercamiento a una lectura crítica del discurso literario, sin desvincular estas competencias de los aprendizajes gramaticales y discursivos iniciados en la etapa anterior; garantizar que los alumnos egresen con herramientas que posibiliten la comprensión de la lengua poética y el discurso ficcional, internalicen algunas trayectorias básicas de abordaje del análisis literario y alcancen las destrezas para la lectura autónoma y la producción escrita de textos de diversos géneros. De este modo, obtenido el manejo de estas competencias, en cuarto y quinto años se aspira a una lectura de sistemas literarios: conjuntos de textos articulados en torno de movimientos estéticos, paradigmas filosóficos o la vinculación de los textos con sus coyunturas histórico-políticas. Es indispensable orientar el proceso de enseñanza del último ciclo a que los alumnos recuperen los procedimientos de trabajo autónomo con los textos que adquiriesen en años anteriores, que se involucren en la lectura de bibliografía estimulante, que se atrevan a sus primeras prácticas de trabajos monográficos: en definitiva, superar la mirada puramente historicista de las literaturas nacionales.

### **Función de la enseñanza de esta asignatura en la educación media y en la institución en particular**

La lengua es la principal herramienta de comunicación humana, tanto en la esfera privada como en la pública. Manejar básicamente el código es un requisito esencial para poder interactuar con los demás y, por lo tanto, no es útil solo para fines de orden práctico

sino para consolidar la sociabilidad del sujeto. Es, además, una disciplina con valor instrumental que permite abordar la totalidad de los campos del conocimiento, tanto en el orden de la comprensión como de la producción de textos que circulan en las distintas esferas. Por su parte, la lengua escrita es un sistema de formalización de algunos aspectos del lenguaje, que desarrolla el pensamiento lógico, la capacidad de abstracción, de análisis y de síntesis. La escritura sumada a la lectura alimenta, además, la potencia creativa, la imaginación y la sensibilidad. En las últimas décadas ha tenido lugar una revisión del alcance de las competencias lingüísticas en los adolescentes así como de las dificultades crecientes que estos tienen para lograr su adquisición. Los modelos educativos han ido implementado, lentamente, metodologías didácticas basadas en los principios del análisis del discurso o la gramática textual, así como innovaciones en la didáctica de la literatura, que ponen de relieve el empleo de la lengua en situaciones socialmente significativas, rechazan el abordaje mecánico y contenidista de los textos literarios y promueven la enseñanza de herramientas para construir lectores críticos y activos.

En el Colegio Nacional de Buenos Aires, algunos de los objetivos institucionales de la asignatura coinciden con este enfoque; sin embargo, parece necesario poner mayor énfasis en el propósito de enseñar a operar con la lengua como herramienta comunicativa y poética y en los métodos de enseñanza para lograrlo.

Como institución dependiente de la Universidad, el Colegio debe sostener el lugar que ocupa en el imaginario social con un trabajo permanente que lo ratifique como escuela piloto y de vanguardia educativa, donde la enseñanza vaya unida a la investigación y a la generación de proyectos que abran el espacio escolar hacia la sociedad. Igualmente, se deberían profundizar y extender los vínculos concretos con el nivel superior de estudios, en busca de un intercambio fluido que enriquezca tanto el nivel preuniversitario como a los terciario y universitario.

El aporte concreto del Departamento, en este sentido, consiste en proveer a los estudiantes de un capital simbólico que les permita, en el futuro, el goce estético y la comprensión y valoración de la diversidad cultural; en lograr que egresen con el dominio de prácticas que les sean útiles para un arribo no traumático al ámbito universitario, tales como experiencia en abordaje de bibliografía, lectura de textos literarios completos, redacción de textos académicos, rudimentos de investigación. En definitiva, que alcancen un manejo

óptimo del lenguaje para la vida académica y profesional y, sobre todo, para constituirse sujetos con una conciencia social que los vuelva actores de las transformaciones colectivas.

Sin embargo, para lograr aprendizajes significativos es necesario que los contenidos y las habilidades de los programas de estudio de las distintas asignaturas no permanezcan aislados.

## **Lineamientos para una propuesta pedagógica y de conducción**

### **Las funciones del Jefe y Coordinador del Departamento**

El aprendizaje es una construcción colectiva que todos los miembros de la comunidad educativa forjan en el intercambio de ideas y esfuerzo, en la creación de materiales comunes y en la resolución de dificultades. Por lo tanto, el Jefe de departamento y el Subjefe llevarán a cabo un rol de coordinación del trabajo grupal de los miembros del Departamento. La presencia del Subjefe -con la que nuestro Departamento cuenta debido a la carga horaria de la asignatura en el Plan de estudios y al elevado número de profesores que trabajan en él- no es prioritariamente positiva porque ayude a la división y organización de las actividad sino, sobre todo, porque otorga una mirada más amplia, enriquecedora y democratizadora al desarrollo de la gestión. En el caso particular de este proyecto, los lineamientos generales –tanto pedagógico como de conducción- han sido fruto del intercambio de ideas y de una concepción compartida sobre los aspectos expuestos, de modo de iniciar una labor marcada por la búsqueda de coherencia interna.

Todo proyecto de trabajo alcanza sus objetivos solo en tanto se desarrolle con la colaboración y comprensión de las autoridades, los docentes y los estudiantes que conforman la comunidad educativa. Así, el espíritu de esta propuesta busca que los cambios que se lleven a cabo para perfeccionar el producto de nuestra tarea partan del respeto y valoración de las tareas ya realizadas y de la opinión del otro, y sean siempre el resultado de un trabajo grupal, del consenso y de la toma de decisiones conjuntas de los profesores a cargo de los distintos cursos. El equipo de gestión será, reiteramos, coordinador y facilitador de la tarea de los docentes e intermediario entre estos y las autoridades de la Institución.

El trabajo entre pares adopta diferentes facetas. Una de ellas es el fomento de la observación entre colegas: junto a la implementación sistemática de la observación de clases desde la jefatura de Departamento hacia los profesores que lo integran, sería

enriquecedor propiciar que entre los docentes pudieran observarse, entendiendo que la formación docente es un proceso continuo que no sólo se realiza verticalmente, a través de cursos y de la devolución de los jefes de departamento, sino también horizontalmente, entre colegas. Esto podría organizarse con un cronograma, o un mínimo de clases observadas, previo acuerdo, a lo largo del año, con una redacción de una devolución de puntos valiosos rescatados de la observación de uno o varios profesores.

Las funciones y obligaciones del Jefe y del Subjefe de Departamento se encuentran enumeradas con precisión en el Artículo 5 del “Reglamento de Organización Departamental de los establecimientos de enseñanza secundaria de la UBA”. Sería redundante volver aquí sobre ellos. Sin embargo, este proyecto quiere enfatizar la necesidad -ausente en dicho Reglamento- de que los jefes y subjefes departamentales realicen tareas mancomunadas con el Departamento de Orientación y el cuerpo de tutores, y tengan una presencia activa en las reuniones anuales de padres.

Teniendo en cuenta las obligaciones y funciones reglamentarias, nuestra mirada pedagógica y nuestra propuesta de conducción, consideramos necesario priorizar dos carriles de trabajo concretos:

- Convocatoria a los profesores de cada año para debatir contenidos, metodología didáctica, formas de evaluación, pertinencia de los métodos de evaluación utilizados en cada año, bibliografía y recursos de los programas de cada asignatura.

El objetivo principal de estas reuniones será encontrar un equilibrio entre la libertad de elección y acción individual de cada docente –libertad de cátedra- y el consenso indispensable para beneficiar los procesos de aprendizaje y preparar a los estudiantes para afrontar las instancias de evaluación y promoción.

- Convocatorias a los docentes de años consecutivos para ajustar la articulación de los contenidos de cada asignatura a través del ciclo de estudios completo. Se buscará, de este modo, evitar superposiciones y omisiones significativas que pudiesen obstaculizar la fluidez del aprendizaje.

Asimismo, buscaremos que el Departamento funcione progresivamente como una **usina teórico/práctica** -no simplemente como un dispositivo de organización burocrática-,

e impulse el trabajo profesional, en el marco de la puesta en práctica de la Carrera docente. Para ello, exponemos las siguientes propuestas<sup>1</sup>:

### **Propuestas inmanentes al ámbito institucional.**

- Elaboración de material didáctico común para las distintas asignaturas.
- Organización, junto con las autoridades, de tutorías académicas con una planificación y frecuencia que permita el seguimiento y apoyo a alumnos con alguna de las asignaturas previas.
- Coordinación de actividades concretas que integren el Departamento de Castellano con los departamentos afines del Colegio, de modo de hacer visible para los alumnos la interrelación entre los campos de conocimiento más específicos y ayudar a que operen en unas áreas con lo que han aprendido en otras. Ponemos en primer plano la necesidad de un mayor diálogo con los departamentos de Francés e Inglés, Historia, Artes y Filosofía. Mención especial merece la conexión con el Departamento de Latín: ambos deberían trabajar en el logro de planificaciones conjuntas.
- Intensificación de los vínculos con el Instituto de Investigaciones en Humanidades “Dr. Gerardo H. Pagés”.

### **Propuestas que conectan el espacio institucional con otros espacios educativos y culturales.**

-Promover actividades académicas con los alumnos, en ámbitos fuera del Colegio: entendiendo que el conocimiento no solo sucede entre libros, aulas y laboratorios, y teniendo en cuenta la riqueza de temas y estímulos que integran los programas del Departamento de Castellano y Literatura, este se vería enriquecido con una conducción que promoviera que los docentes organizaran actividades fuera del Colegio, que guardaran relación con los contenidos de la materia. Alternativas como teatros, recitales de poesía y música, bibliotecas, imprentas, editoriales, conferencias son solo algunas de las posibles, para generar experiencias que siempre son un aprendizaje sustancioso y a la vez, imborrable en la memoria de los estudiantes. Si bien el procedimiento para estas salidas es relativamente complejo en el Colegio, el aumento en la frecuencia de estas actividades y la

---

<sup>1</sup>Las que siguen constituyen un abanico de ideas que han sido sugeridas por numerosos miembros de este Departamento. Entendemos que se priorizarán algunas sobre otras, de acuerdo con los intereses y posibilidades institucionales; sin embargo, la enunciación aquí de todas ellas busca exhibir la riqueza de ideas y proyectos que han estado debatiéndose entre los colegas.

circulación de información entre los profesores acerca de ese procedimiento, seguramente simplificaría este escollo, que es pequeño en comparación con sus grandes beneficios.

También en este caso, podría sugerirse un mínimo de una salida por año con cada curso. La jefatura puede comprometerse a simplificar esas salidas, ya sea tomando a su cargo la iniciativa y promoción de las actividades, como encargándose de buena parte de la organización, para que esta no recaiga completamente en los profesores.

- Generar desde el Departamento, con los alumnos, canales para mostrar lo que hacen en la materia. Hay miles de variantes para eso: una revista, un blog, una muestra, una jornada, un encuentro con otra escuela, visitas de escritores que los alumnos elijan convocar por algún motivo. En fin, un dispositivo que haga público el fruto del estudio y la reflexión de varios cursos.

- Establecer vínculos con equipos de investigación y docencia de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), de otras universidades nacionales y del Instituto Superior del Profesorado, para favorecer el trabajo en conjunto entre la universidad y el Colegio. Desde fines del año pasado, los departamentos de Castellano y Literatura y de Latín vienen desarrollando un trabajo de investigación -un UBATIC- para diseñar un programa que asista al alumno y al docente en la enseñanza de la sintaxis.

- Trabajar mancomunadamente con el Sr. Rector y los distintos Jefes de departamentos para lograr que el Instituto de Humanidades “Dr. Gerardo H. Pagés” se convierta en Unidad Académica de la UBA. Ello redundará en diferentes aspectos para nuestro Colegio y los docentes. En primer lugar, con ello el CNBA podrá albergar proyectos de investigación UBACyT y, en segundo lugar, los docentes que se decidan a integrar algún proyecto/equipo de investigación podrán categorizarse al igual que cualquier otro docente de la UBA u otra universidad nacional o provincial.

Como todos sabemos, los proyectos UBACyT implican posibilidades serias para una investigación. Esto es, dinero para adquirir bibliografía (que quedará en la biblioteca del Colegio), equipamiento e insumos (desde máquinas hasta papel) y viáticos para congresos, reuniones académicas o para formar parte de alguna asociación (Asociación Argentina de Lingüística, por ejemplo).

- Generar las condiciones para que todos los docentes que lo deseen, participen de seminarios internos organizados por el Departamento. Para ello se pueden convocar a

diferentes especialistas que dicten las clases con la modalidad de asistente o cursante, mediante trabajo final. El mismo permitirá obtener certificados de formación en vistas a concursos, programas de investigación, becas, etc.

-Extender el trabajo del Departamento a la comunidad a través de publicaciones en medios masivos, concursos, ferias del libro. Formar equipos de trabajo que ejecuten las propuestas de actividades extracurriculares que hayan sido seleccionadas como más factibles o atractivas por todo el Departamento. Las mismas estarán orientadas a fomentar el compromiso de los alumnos con la materia, la institución y la comunidad. Se postulan como ejemplos la participación en las “Olimpiadas nacionales de Literatura”, la organización de encuentros con escritores, la coordinación de antologías llevadas a cabo por los alumnos, la promoción y guía de concursos literarios.

- Crear un espacio no obligatorio, que nos permita presentar las distintas producciones (edición de libros y materiales educativos) de todos los docentes. No podemos soslayar que algunos de nuestros colegas producen sobre las diversas posibilidades de la práctica docente. Consideramos que estas situaciones no deben pasar inadvertidas y que la presentación de dichos materiales es un modo de enriquecer nuestra práctica.

- Generar las condiciones para recuperar nuestro lugar de formador de formadores de futuros docentes. Dadas las posibilidades del Colegio, consideramos que podemos desarrollar diversos cursos que sirvan como acreditación con puntaje tanto en el ámbito universitario, nacional o municipal.

Profundizar la relación de la literatura con nuestros alumnos. Para ello planteamos en primer lugar, continuar con la organización de concursos de ensayos y de creación literaria que llevan a cabo desde el Debie, la Asociación Cooperadora y el Centro de Estudiantes -por cierto, el 2016 es un año de conmemoración cervantina y shakespereana-. En segundo lugar, recuperar el ámbito de la biblioteca como espacio de estudio e investigación. En tercer lugar, motivar a nuestros alumnos a hacer de la Literatura un bien y una herramienta solidaria. Se pueden realizar actividades sencillas con la comunidad. Por ejemplo, que los estudiantes del CNBA puedan darle su voz a textos literarios para diferentes bibliotecas para ciegos (La BAC, por ejemplo).

-Establecer contactos con editoriales (Eudeba y privadas) para que nuestros profesores puedan publicar todo el trabajo de su práctica docente y que pueda ser utilizado no sólo en el ámbito del Colegio sino en otras instituciones y por otros docentes.

Mi tarea, junto a la del subjefe que me acompañe, será prioritariamente la de coordinar el trabajo entre pares, fomentar la transparencia de la comunicación entre los miembros del Departamento, entre colegas de distintos departamentos, así como entre profesores y alumnos. Se buscará, asimismo, establecer un diálogo permanente -indispensable para poder alcanzar cualquiera de nuestros propósitos- con las autoridades del Colegio y los distintos estamentos que organizan la gestión institucional.

En síntesis: se priorizará que el Departamento se consolide como un espacio de enseñanza y de aprendizaje de la actividad de enseñar; que funcione como un ámbito de creación, de reflexión y de producción de actividades que lo conviertan en un campo apto para el crecimiento profesional permanente, tal como lo exige la Carrera docente y en consonancia con lo que, sabemos, son los intereses que compartimos en relación con la profesión que hemos elegido.

## Apéndice bibliográfico

Bollini, Rosana y Cortés, Marina, *Leer para escribir. Una propuesta para la enseñanza de la lengua*, Buenos Aires, El Hacedor, 1994.

Bombini, Gustavo, *Otras tramas. Sobre la enseñanza de la lengua y la literatura*, Buenos Aires, Homo Sapiens, 1994.

....., *La trama de los textos, Problemas de la enseñanza de la literatura*, Buenos Aires, Libros del Quirquincho, 1991.

....., *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2006.

Corbata, Ma. Teresa, *¿Por qué no leer con los jóvenes?*, Buenos Aires, Secretaría de Cultura de la nación, 1989.

Cuesta, Carolina, *Discutir sentidos. La lectura literaria en la escuela*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2006.

Famet, Eric, *Lectura y éxito escolar*, Buenos Aires, FCE, 2006.

Frugoni, Sergio, *Imaginación y escritura. La enseñanza de la escritura en la escuela*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2006.

Iturrioz, Paola, *Lenguas propias-lenguas ajenas. Conflictos en la enseñanza de la lengua*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2006.

Sardi, Valeria, *Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura. Continuidades y rupturas*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2006.